



La Policía Nacional da a conocer los resultados de la actividad delictiva registrada en el país, del lunes 4 al domingo 10 de mayo del 2026.



HONOR

SEGURIDAD

SERVICIO





La Policía Nacional, con el objetivo de garantizar la paz y tranquilidad de las personas, familias y comunidades, intensificó sus acciones de prevención, investigación y persecución del delito en el país.

Estos esfuerzos resultaron en la captura de personas vinculadas a diversos hechos delictivos, lo que reafirma el compromiso institucional de fortalecer la convivencia ciudadana y combatir toda manifestación de violencia o criminalidad.



LA POLICÍA NACIONAL CAPTURÓ A 44 SUJETOS EN
DISTRITOS Y MUNICIPIOS DE MANAGUA:



8

Por robo con
intimidación
(asalto).

8

Por robo con
violencia.

28

Por robo con
fuerza.



EN LOS SIGUIENTES DEPARTAMENTOS FUERON CAPTURADOS 35 SUJETOS:



6

Por robo con intimidación (asalto) en los departamentos de: León, Chinandega, Estelí y Triángulo Minero.

6

Por robo con violencia en los departamentos de: León, Chinandega, Masaya y Rivas.

12

Por robo con fuerza en los departamentos de: León, Chinandega, Granada y Chontales.

4

Por tráfico de droga en los departamentos de: Jinotega y Masaya.

7

Por abastecedores de droga en los departamentos de: Jinotega, Madriz, Chontales, Matagalpa y Río San Juan.



- 200 Gramos de Cocaína
- 82 Gramos de Crack
- 4 Libras de Marihuana
- 2 Pesas digitales
- 9 Teléfonos celulares
- Dinero en efectivo

1 Pistola



1 Arma artesanal apta para el disparo





Nuestra Institución Policial reafirma su compromiso de fortalecer la Seguridad Ciudadana, garantizando la protección y el bienestar de las personas, familias y comunidades.